INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

Sabanalarga, Julio 16 de 2021.

INPEC 16-07-2021 10:17
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0139823 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3023-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CARLOS RAMIRO RUIZ GUTIERREZ
DESTINO 3023-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JOSE ANIBAL RODRIGUEZ ESCOBAR
ASUNTO CONCEPTO
OBS CONCEPTO JURÍDICO MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS 2021

2021IE0139823

Señor
TC ® JOSE ANIBAL RODRIGUEZ ECOBAR
Director CPMS Sabanalarga -E.R.E-

Asunto: Concepto Jurídico Contratación Resolución No. 000002 del 04 de Enero de 2021- Materiales de Ferretería, Maquinaria y Aparatos Eléctricos 2021.

En atención que mediante Resoluciones No. **000002 de Enero 04/2.021**, emanada de la Dirección General del INPEC, fueron asignados al Establecimiento Carcelario Recursos por Valor de: **Dos Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos ML/C ($ 2'277.276.oo)** detallados en los rubros:

- ✓ Rubro: **A-02-02-01-004-002 / Productos Metálicos Elaborados (Excepto Maquinaria y Equipo).** Valor Asignado: **Un Millón Doscientos Veintinueve Mil Setecientos Veintinueve Pesos ML/C ($ 1'229.729.oo).**

- ✓ Rubro: **A-02-02-01-004-006 / Maquinaria y Aparatos Eléctricos,** Valor Asignado: **Un Millón Cuarenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos ML/C ($ 1'047.547.oo).**

En tal razón para efectuar la contratación de los recursos anteriormente enunciados, se emite el siguiente concepto Jurídico con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso:

El contrato a celebrar es de "COMPRA - VENTA" de acuerdo con el objeto, conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su Literal <A>, Numeral 2, Artículo 2°, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de **"MÍNIMA CUANTÍA"**, cuyo valor no excede el **10%** de la Menor Cuantía de la Entidad.

Se verifica en el SECOP II y la contratación a celebrar para **"La Adquisición de Materiales de Ferretería, Maquinaria y Aparatos Eléctricos Para el Buen Funcionamiento del Establecimiento CPMS Sabanalarga ERE - Vigencia 2.021"**, se encuentra publicada en el Plan Anual de Adquisiciones PAA Vigencia 2021, a su vez se verifican los Acuerdos Marco de Precios Vigentes y se evidencia que no existe Acuerdo Marco para este tipo de contratación, como tampoco existe cobertura para los Almacenes de Grandes Superficie de la Tienda Virtual del Estado TVE y el único almacén habilitado para tal fin no cuenta con la totalidad de los artículos a adquirir. .

El presente concepto se tendrá en cuenta, siempre que exista el respectivo CDP, entre otros documentos.

Atentamente,

DG. COBAS DE LA HOZ JOHNNY
Área Jurídica Establecimiento CPMS Sabanalarga

Carrera 27 No. 13 – 90 B. San Antonio
Tel. Fax 8782546 – 3156001206 / 3022004442
Almacen.eresabanalarga@inpec.gov.co